



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: CUDAP:EXP-UNC:0064202/2018

VISTO lo propuesto por el Observatorio Astronómico en sus Resoluciones Internas 104/2018 y 1/2019, en la que se solicita la renovación de la designación por concurso del Dr. Dante Javier PAZ, Leg. 40126; y

CONSIDERANDO:

Lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 20 a 22, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6120, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08);

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo propuesto por el Observatorio Astronómico en sus Resoluciones Internas 104/2018 y 1/2019 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Dante Javier PAZ, Leg. 40126, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple, en el Área Astronomía Extragaláctica y Cosmología a partir del 5 de Marzo de 2016 y por el término de cinco años.

ARTÍCULO 2°.- El personal docente mencionado precedentemente deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Dependencia de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTISEIS DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE

mp